

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XVI.—Número 4.700

Lunes 7 de Junio de 1915

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

Cuartilla política

En estos días se ha notado movimiento político desacomodado.

Se ha tratado de la posibilidad de que se formase un gabinete nacional. A título de curiosidad recojo los nombres que, según se dice, lo formarían:

Presidencia, Maura.
Vicepresidencia, Dato.
Guerra, Echagüe.
Marina, Sánchez de Toca.
Gracia y Justicia, Azcárate.
Hacienda, Urzaiz.
Fomento, González Besada.
Gobernación, Villanueva.

Además habría dos ministros sin cartera, los señores La Cierva y Melquíades Álvarez.

El programa de este gabinete sería el mantenimiento de la neutralidad, cosa que muchos no se explican, conociendo la actitud de alguno de los indicados para dicho gabinete.

El señor Maura ha celebrado una larga conferencia con el Rey y al ser preguntado por los periodistas acerca de la posibilidad de este gabinete, manifestó que nada había imposible, pero de su manera de hablar parecía no dar importancia a estas palabras, de las que apenas se ha hecho cargo la prensa.

Algo más importancia han dado a la combinación de alto personal con motivo de proveer las presidencias del Senado vacante por la muerte del general Azcárate y la del tribunal de cuentas por la de don Federico Requejo.

Se dice que muy en breve, acaso antes de quince días, se provean las dos presidencias.

A la presidencia del Senado, irá el duque de Mandas, pues los otros dos candidatos que cita la Prensa, no parece probable sean los agraciados.

El general Primo de Rivera, que es el que a juicio de todos reúne mayores probabilidades, aunque disfruta de excelente salud a pesar de su avanzada edad, tiene la vista muy delicada, se fatiga mucho con la lectura y sería echar sobre él una carga verdaderamente abrumadora, que le impediría trabajo y sujeción incompatibles con su carácter independiente.

Entiendo que el ilustre general, satisfecho con que la opinión se fije en él y se cite su nombre entre los candidatos, verá con sumo gozo que otro sea el agraciado.

El señor Sánchez de Toca sería un excelente presidente, pero... es muy joven para ese puesto, al que se llega siempre en las postrimerías de la vida, y... no van las corrientes por ese lado.

Descartados estos, queda la candidatura del duque de Mandas, con mayores probabilidades, y si triunfa, dispondrá el Gobierno de otra vacante, la presidencia del Consejo de Estado.

Esta y la del Tribunal de Cuentas, créese serán ocupadas por dos de los actuales ministros, que muy bien pueden ser los de Fomento e Instrucción pública.

De este modo el señor Dato conseguirá disponer de dos carteras, una para el gobernador civil de Barcelona, señor Andrade, y la otra podrá ser para el marqués de Portago ó para el vizconde de Eza...

... También pudiera ser que volviera al Gobierno el señor Bergamín. Ha prestado muy buenos servicios y es uno de los mejores oradores del partido.

Quedarán otros cargos por proveer, también elevados, aunque de menos importancia. La Alcaldía de Madrid, que aunque no está vacante, lo estará muy pronto.

Para ocuparla se indica al director de Obras públicas, don Abilio Calderón. Tengo entendido que á éste ya se le han hecho indicaciones en previsión de que el señor Prast se empeñe en dejar la presidencia del Municipio madrileño.

Habiendo un cambio de ministros,

es lógico que haya también algunas modificaciones en el alto personal de los dos departamentos, Fomento e Instrucción pública, y que se incluya en la combinación algún cargo diplomático, que podrá desempeñar, si acepta, el señor Prado Palacio.

Si el señor Andrade entra en el Gobierno y ocupa la cartera de Fomento, es probable, casi seguro, que vaya á una de las direcciones de aquel ministerio don Justino Bernard, que representa en Cortes uno de los distritos de Teruel, y ha sido presidente de la Diputación provincial de Madrid.

Para el Gobierno civil de Barcelona tiene un candidato el señor Sánchez Guerra, que es el director general de Administración local, señor Piniés.

La combinación sería más ó menos amplia, según el menor ó mayor empeño que en conservar sus cargos pongan algunos de los que actualmente los desempeñan.

Como se ve, al comenzar el verano tendremos una pequeña crisis sin consecuencias y... como no es necesario refuerzo alguno de fuera, pues aún se conserva en buen estado el Gobierno conservador, según manifestaciones del señor Sánchez Guerra, todo quedará en casa y *tutti contenti*.

Madrid-6-VI-1915.

Villalán
MÉDICO DENTISTA
Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6
Calle de Victoria, 28.

Bibliografía

«El Venerable Barrantes», Canónigo de Burgos, por el Ilmo. Sr. D. Narciso Correal y Freyre de Andrade, abogado. Prólogo del Ilmo. Sr. don Angel Marquina, Obispo de Canarias. La Coruña, 1915. XI 188 páginas en 4.º mayor.

El señor Correal, constante y erudito investigador de la Beneficencia privada en los tiempos modernos, en el camino de sus investigaciones, encontró el nombre del Canónigo Barrantes.

Concepción Arenal, tan mesurada en sus asertos, hace sobre Barrantes en sus libros magníficos encomios, lo cual despertó en el señor Correal, deseos de escribir una monografía histórica, sobre el Canónigo Buralés, no espigando en los textos ya publicados sino abroquelándose con los documentos de los Archivos y con la erudición histórica-crítica que se exige hoy en obras de esta índole.

Los lectores pueden ya recoger el fruto de sus sudores en las páginas de esta monografía y el señor Correal está satisfecho de su obra, aderezada con arte peregrino, preparada en progesión creciente de interés, dispuesta con amplias orientaciones hacia la moderna crítica histórica, haciéndonos revivir la época de aquel egregio sacerdote, que sacrificó el lustre de su apellido, á trueque de hacerse todo para los enfermos de cirugía, «cuanto más llagados y desamparados, más Dios».

Como no podía ser menos, al reseñar las principales empresas de Barrantes, se ilustra la vida de nuestra ciudad en su doble aspecto civil y religioso. En este sentido merecen leerse, por no citar otros, los capítulos XIII y XIV, donde se trata del hambre en Burgos en los años de 1629 y 1631, que arreció hasta el punto de elevarse el catálogo de los pobres hasta 2.300.

Entonces el Canónigo Barrantes, echó sobre sus hombros la penosísima tarea de ponerse al frente de una Junta para remediar el hambre, desplegando tal actividad, tanta prudencia, tanto amor á los desgraciados, que pudo conjurarse la tempestad, no sin el agotamiento físico del ilustre capitular á quien, como á los hombres de su temple, sólo les aguarda descanso en la paz del sepulcro.

Monte de Piedad

del Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28

Subasta de empeños vencidos, hasta el núm. 3.562

Día 6 de Junio.—Sección de alhajas y otros efectos, á las once.

Día 13 de Junio.—Sección de ropas, á las once.

Los objetos de cada sección estarán expuestos al público, de once á una y de seis á ocho, los cuatro días anteriores á la subasta, en el segundo piso de Círculo, donde también se facilitarán listas detalladas con la tasación y condiciones de la subasta.

Burgos 28 de Mayo de 1915.—El Consejero Director Benito Martín.—El Administrador-Contador, José María de la Puente.

Gracias al señor Correal tenemos ya una monografía completa «del insigne canónigo don Pedro Barrantes y Aldana, ornamento del Ecmo. Cabildo Metropolitano de Burgos, esplendor perdurable de la fe, gloria de la piedad y milagro de caridad para con los pobres y enfermos desvalidos», según dice en su valiente, sentido y elocuente prólogo el Ilmo. Sr. Obispo de Canarias. Podemos seguir paso á paso su vida á través de los XXVI capítulos que consagra á su memoria, sin contar los interesantísimos apéndices.

Aun después de su muerte, que fué en olor de santidad, investiga el señor Correal la suerte que cupo al cadáver incorrupto, últimamente colocado en magnífico sepulcro dentro la capilla del Santísimo Cristo.

En cuanto al estilo del señor Correal nada hemos de añadir para nuestros lectores, pues casi todos le conocen por algunos artículos publicados en el EL CASTELLANO. Tiene el señor Correal opulencia de ideas, á la cual sigue consecuentemente gran ductilidad en la frase y asombrosa riqueza de léxico: clásico por el estudio que ha hecho de nuestros grandes hablistas, es modernísimo por ciertas valentías que llevan el sello de su personalidad, que no se confunde con otra ninguna.

Como burgaleses, aunque no tuviese la obra otros méritos intrínsecos, que los tiene muy grandes, aplaudiríamos sin reservas la última producción del señor Correal, presentada por añadidura con profusas ilustraciones y luciendo en la portada para honor y lustre de Burgos la soberbia escalinata del Monumento de nuestra Catedral.

Contribuye también esta obra á conocer algo de la vida interior del Cabildo Metropolitano, en cuyo seno se formaron tantos hombres ilustres por su santidad y por su ciencia, que ha sido y seguirá siendo para la ciudad manantial de caridades, guardián fiel de las tradiciones artísticas y religiosas, propulsor y sostén de las obras buenas, tronco de prestigios altísimos y que ha dado á Barrantes la mayor glorificación que cabía darle, restaurando su Hospital de cirugía, agrandándole, dotándole de material moderno y peritísimos médicos operadores, no permitiendo que se hundiera en el polvo su memoria, sino alzó los magníficos pabellones que todos conocemos, bajo los cuales tantos enfermos recobran la salud, que se alzan ufanos desafiando la acción destructora de los siglos, siendo á la vez pregón de la munificencia del Ecmo. Cabildo Metropolitano y perenne monumento de la venerable memoria del fundador, el Canónigo Barrantes.

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL DEL

Dr. Alegría Corral

Horas, de once á una,
SAN PABLO, 6 y 8. 1.º

DE INTERES LOCAL

Obras de embellecimiento en el S. T. M.

Según dijimos el sábado, están expuestos los planos de estas obras en el claustro de nuestra Catedral, admirablemente presentados y con una me-

moría que puede consultar el público si lo desea.

En ella se da cuenta:

1.º Del estado en que ha quedado la parte de la Catedral afectada por el derribo, de la cual se deduce fácilmente que se imponen obras que lo corrijan.

2.º Se establecen las bases fundamentales de las obras que se proyectan, dividiéndolas, como es muy lógico, en técnicas, artísticas y arqueológicas y deduciendo que se impone el respeto á todas las capillas y obras antiguas; por lo cual se conservará el *tunnel* ó galería abovedada, como necesario para contención del terreno, donde se asientan varias capillas y dependencias, y

3.º Se refrentará su paramento exterior para solidificarlo y darle un aspecto bueno que hoy le falta.

4.º Partiendo del supuesto de que los arcos gemelos, que aparecieron al efectuar el derribo, son obra probable de los días de Alfonso VIII y formaron con otros una fachada exterior y considerándolos como de grandísimo interés histórico y arqueológico, considera el autor del proyecto señor Lampérez que fuera herejía imperdonable derribarlos por una falsa idea de simetría y regularidad.

5.º El muro exterior de la *claustra vieja* ha aparecido como una superficie lisa de piedra sobre la cual hay un muro relativamente moderno de ladrillo ordinario; por lo cual es necesario dejar sólo y limpio el muro de piedra, coronándolo de un modo artístico.

6.º Desaparada con el derribo la parte baja de la escalinata del Sarmiento, hay que darla acceso lateralmente.

7.º Para limitar y encerrar la zona, donde van los hornos de la calefacción, hay que volver la verja existente en la calle de Mons. Cadena y Eleta, hasta unir la con el *túnel*.

8.º La demolición imprescindible de la chimenea de la calefacción impone la sustitución de su servicio por otro medio análogo.

9.º La aparición de muros de capillas desfiguradas obligará á una serie de reparaciones parciales.

10.º Se impone el respeto á todo lo antiguo, no sólo materialmente sino espiritualmente, si vale la palabra. Por ello el criterio de estas obras debe ser la sobriedad, la sencillez, la armonía con lo antiguo; *inventar* lo menos posible y en lo imprescindible hacerlo todo con tal simplicidad que nada pueda distraer de la contemplación de aquellas grandiosas líneas que, sobre lo que fué viejo palacio, aparecen hoy.

Viene después la DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

(Se continuará.)

POR LA NEUTRALIDAD

INGLATERRA Y ESPAÑA

Un hecho histórico

Contestando á un artículo de «Juan de Aragón» sobre el apoyo de Inglaterra á España, escribe el conde de Pinofiel, secretario particular que fué del señor Canalejas, lo siguiente:

«Con que Inglaterra ha favorecido nuestra expansión en Marruecos?»

Pues allá va la narración de un hecho histórico:

Cuando las tropas españolas desembarcaron en Larache y tomaron el camino de Alcázar, lord Grey, minis-

tro de Negocios Extranjeros, llamó á nuestro embajador, señor Villaurrutia:

—Conmine usted á su Gobierno, en nombre de Inglaterra—le dijo—, para que en el plazo de veinticuatro horas embarque esas tropas [que ha desembarcado].

—Lord Grey: justed es amigo mío—contestó el embajador—, y me va á hacer el favor de aplazar hasta mañana esa comunicación, para marcharme hoy y no ser yo el que pase por la vergüenza de comunicar tal cosa á mi país!

Enérgica fué asimismo la respuesta del entonces jefe del Gobierno español, y gracias á ella estamos hoy en Alcázar y en Larache.—El conde de Pinofiel.

La Tribuna añade:

«Cuanto escribe nuestro particular amigo el señor conde de Pinofiel es rigurosamente exacto.

Nosotros conocíamos este hecho y la contestación enérgica del señor Canalejas á Inglaterra.

El ilustre ex presidente del Consejo dió al embajador de Inglaterra la siguiente respuesta.

«España no embarca sus tropas. Si es que ha llegado la hora de repartirse nuestro país, repártanselo ustedes; pero temán las consecuencias del conflicto internacional, que seguramente se breventará.»

Solamente ante esta enérgica actitud, nuestra amiga Inglaterra abandonó su intolerable imposición.

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO

— Y CIRUGÍA GENERAL —

Dr. Castilla y Aransay

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61. 1.º iz. quierda.—Madrid.

Consejo de ministros

Ayer á las once y media los ministros se reunieron en el Palacio de la Presidencia para celebrar Consejo que terminó á la una y media de la tarde.

El señor Dato, al salir, facilitó á los periodistas la referencia de lo tratado por los ministros.

Se ha resuelto un expediente de la presidencia concediendo 370.000 pesetas para la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona, cantidad igual á la desembolsada por el Ayuntamiento, según dispone la ley de 16 de Julio de 1914.

El ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones para resolver las diferencias en materia de pesca que había entre pescadores portugueses y españoles.

El ministro de la Guerra dió cuenta de los telegramas relativos á la operación llevada á efecto en Melilla.

El ministro de la Gobernación de las gestiones, cerca de los directores de periódicos, para evitar las campañas apasionadas que se relacionen con la guerra.

El señor conde de Esteban Collantes ha dado cuenta de las obras en el Museo de Pinturas para instalar la calefacción.

El señor ministro de Gracia y Justicia, como ponente del expediente de la Hidráulica Santillana, dió cuenta de una comunicación del comisario del Canal de Isabel II.

Los ministros de Guerra y Marina dieron cuenta de asuntos, que no es prudente entregarlos á la publicidad.

Todo el mundo á retratarse

12 retratos, 60 céntimos; 12 retratos, 1'20 pesetas.
Calle de la Paloma, núm. 19, bajo.

¡¡INTERESANTE!! Léase el primer anuncio de cuarta plana.

¿ARMISTICIO ENTRE AUSTRIA Y RUSIA?

EL EJERCITO RUSO EN PLENA RETIRADA.—INGLATERRA RECONOCE QUE LA SITUACION ES GRAVISIMA

Se acentúan los rumores de paz

LAS DERROTAS RUSAS

Alarma entre los aliados.—Una nota oficiosa.

Se ha comentado desfavorablemente la nota oficiosa dada en París acerca de la situación del ejército ruso ante la ofensiva austro-alemana en la Galitzia.

«Los Ejércitos rusos hacen frente desde hace algunas semanas á un formidable esfuerzo de los alemanes. Esas tropas se encuentran hoy en la misma situación en que los Ejércitos franceses estuvieron en Agosto, Septiembre y Noviembre.

Alemania, gracias á su posición central, está en condiciones de trasladar rápidamente de un frente á otro una gran parte de sus fuerzas. Actualmente aprovecha contra nuestros aliados esta posibilidad, como hizo contra nosotros hace algunos meses.

Lo mismo que en Septiembre no dependió de Rusia, á pesar de su generosa ofensiva de Agosto, el impedir la concentración contra Francia de 52 Cuerpos de Ejército alemanes, de igual modo desde hace seis semanas nuestra actividad constante no ha sido suficiente para impedir á los alemanes el transporte al frente oriental de importantes fuerzas sacadas del frente occidental.

De ahí vienen las dificultades de nuestros bravos aliados. Ellos hacen frente con admirable heroísmo, al cual el Ejército francés y el pueblo rinden unánime homenaje, completamente

seguros de que los combates que se libran en Galitzia serán para el Ejército ruso un título de gloria imperecedero.

Cualquiera que sea la audacia del Estado Mayor alemán y el valor de sus tropas, su empuje contra Rusia se detendrá por las mismas causas que fracasó su ofensiva contra nosotros.

La resistencia enérgica y los contraataques de los rusos gastarán el esfuerzo de los alemanes, que no puede ser infinitamente nutrido con nuevos recursos, y que alcanzó desde el principio su máxima intensidad, según el método constante del mando alemán.

Nuestros aliados, evacuando la plaza desmantelada de Przemys, mostraron su resolución de aprovechar la extensión de movimiento en el teatro oriental de operaciones y la inmensidad de sus recursos en hombres.

Los progresos realizados desde hace un mes por los Ejércitos franceses obligarán, por otra parte, á Alemania á operar un traslado nuevo de fuerzas para relevar á las divisiones que desde hace un mes sufren, en muertos, heridos y prisioneros pérdidas tan grandes.

En fin, la entrada en escena del Ejército italiano, cuyas vanguardias han franqueado el Isonzo, ha abierto para los austro-húngaro-alemanes un nuevo teatro de operaciones, que antes de poco absorberá una parte importante de sus recursos.

Las potencias aliadas consideran el porvenir, con absoluta confianza y tienen la intención de proseguir sin

discontinuidad el esfuerzo convergente de que la heroica Rusia lleva hoy el peso mayor. Su resolución común es tan firme, como estrecha su solidaridad.

LONDRES 6

Se asegura con visos de verosimilitud; pues la noticia se ha recibido por diferentes conductos, que Rusia después de la reconquista de Przemysl, propondrá a Austria-Hungría una suspensión de hostilidades con las siguientes condiciones:

- 1.ª Retirada de los dos ejércitos beligerantes a sus antiguas trincheras.
- 2.ª Intangibilidad de los respectivos territorios.
- 3.ª Entrega mutua de prisioneros.

La noticia ha causado grandísima impresión en Inglaterra y todas las personas que la conocen, le conceden mucha trascendencia.

Alemania está conforme con este armisticio, el cual haría que Austria quedara en las condiciones más favorables para luchar con Italia.

Las razones que movían la determinación de Rusia a proponer esta suspensión de hostilidades, precursora de la paz, se fundan en que actualmente se encuentra Rusia en situación muy crítica por carecer de municiones y material de guerra, que por una parte los aliados, a pesar de sus buenos deseos, no pueden facilitarle por falta de vías de comunicación, y, por otra, las fábricas rusas no pueden fabricar más de un 30 por 100 del consumo diario.

Se cree asimismo que el discurso que Lloyd George acaba de pronunciar en Liverpool, haciendo un llamamiento a los particulares ingleses para la fabricación de municiones está relacionado con estas noticias.

Comunicados oficiales

PARIS 7

Dice así el parte de la noche: En el sector N. de Arrás ha seguido la lucha con gran vivacidad, en favor nuestro.

Varios ataques nos han permitido ganar terreno al E. de la carretera a Souchez, S. de Bond-Duval.

En Neuville-Saint-Vaast, nuestro avance continúa en el interior de dicho pueblo, donde hemos tomado varias casas.

Hemos tomado varias trincheras al S. del Laberinto, avanzando unos cien metros.

Al E. de Tracy Lemont, sobre las alturas vecinas de Moulins Douven, iniciamos un ataque que nos permitió un avance importante.

Realizamos tres violentos contraataques, haciendo al enemigo 300 prisioneros y cogiéndoles tres cañones de 77 milímetros.

En Champagne, cerca de Beausejour, avanzamos con ayuda de minas.

En el Mosa y el Mosela, ha habido duelos de artillería.

Comunicado alemán

NORDEICH 7

El Gran Cuartel general alemán dice:

«Progresamos con éxito nuestra ofensiva en Soudeniki (á la derecha del Dubisza) donde hemos hecho 3.600 prisioneros rusos.

Cerca de Ugiany hemos rechazado una división rusa.

Al Sur de Niemen hemos rechazado al enemigo más allá de Sapiezyski (20 kilómetros al NO. de Kawno).

Al Este de Przemysl hemos rechazado al enemigo en el NO y SO de la región de Mosciska.

Nueva nación en guerra

ROMA

La República de San Marino ha declarado la guerra á Austria-Hungría.

Lo que llevaba el Lusitania

NORDEICH

Según la «Gaceta de Colonia» el vapor «Lusitania» llevaba abordo procedente de los Estados Unidos, material de guerra por valor de 300.000 dólares, cobre por valor de 112.000, y municiones por valor de 77.000.

Inquietud en Londres y Roma

En los círculos políticos de Roma se siente la inquietud ante los desastres de los rusos.

De confirmarse los rumores de armisticio entre Austria y Rusia, se temen desórdenes en algunas ciudades.

Desmintiendo el armisticio

VIENA 7

Un comunicado oficial desmiente

HERNIADOS, (QUEBRADOS), LEED

La curación de las hernias por los aparatos Torrent

El reputado ortopédico de Barcelona señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal (antes Monin), únicamente el martes próximo día 8 del actual y recibirá á todos los herniados que quieran, con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos, que tan entusiastamente muchas «eminencias» médicas los están recomendando, por la infinidad de curaciones obtenidas, y que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único é infalible de todos los herniados.

Por tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de bragueros y vendajes, sin encontrar el deseado alivio, deben saber de una vez y para siempre, á fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin á sus penosos sufrimientos, son sólo é indiscutiblemente los del tan acreditado ortopédistas señor Torrent. Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar bragueros de clase alguna sin antes ver primero los de este conocido ortopédistas, no perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el día 8 del actual.

NOTA.—Dicho especialista se hallará en Logroño el 17 en el Hotel París; en Valladolid el 19, en el Hotel Imperial; y en Palencia el 20, en el Hotel Central; donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen, únicamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

TALLERES Y DESPACHO: UNION, 13, BARCELONA

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos, muy útiles y eficaces para las señoras.

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCRÓFULA

según informe del Real Consejo de Sanidad

Aguas clorurado sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas, de fuerte mineralización. Únicas en España que elaboran *Agua madre*, análogos y muy superiores á las Salies de de Bearney-Briscons, en Francia, de Kreuznach y Nauheim, en Alemania, y Lavey y Tarapp, en Suiza.

Eficacísimas para el *linfatismo*, *escrófulas* en todas sus manifestaciones, *tuberculosis locales*, *mal de Pott*, *artrorreaes*, *coxalgias*, *oftalmías*, *corisias*, *ocenas*, *raquitismo*, *herpetismo*, *reumatismo*, *anemias*, *estados de debilidad*, *endometritis*, y *metritis*, *histerismo*, *corea*, *neurastenia* y *parálisis reflejas*.

Manantial alcalino ANITA

Aguas clorurado sódicas bicarbonatadas.—Variedad litónicas y bromuradas.—Superiores á las tan famosas de Carlsbad, en Austria-Hungría.—Indicadas en las afecciones crónicas del estómago é intestinos, *infartos del hígado* y *de bazo*, *cólicos hepáticos*, *cólicos nefríticos* y *catarras de la vejiga*, *diabetes*, *gota* y *obesidad*.

Gran Hotel y antiguo Hotel con habitaciones de 2 á 25 pesetas. Esmerado servicio de fonda. Luz eléctrica en todos los servicios. Monumental galería de baños con pilas de porcelana y mármol. Capilla con capellán para el culto. Coches y automóviles á la llegada de los trenes. Teléfono y telégrafo. Salones de recreo para bailes, música y juegos lícitos.

Temporada oficial: 1.ª de Julio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno, Académico de Medicina.

las noticias propaladas por la prensa de los países enemigos, respecto á que Austria-Hungría puede concertar una paz por separado de su fiel aliada Alemania.

Austria hizo cuanto pudo por evitar la guerra á que ha sido llevada por la irreflexión del enemigo; ahora—dice el comunicado—solo la resta continuar la guerra en unión de Alemania, hasta conseguir una paz duradera y gloriosa.

DE SOCIEDAD

De viaje. A Madrid ha marchado el coronel del Regimiento de la Lealtad don Francisco Vara de Rey, con el fin de asistir á la inauguración del monumento erigido en la Corte á la memoria de su hermano el heroico general Vara de Rey.

—Se encuentra en Burgos don Isaac Solana con su familia.

—Ha llegado doña Visitación de los Ríos.

—Marchó á Madrid el general de brigada don Joaquín Martínez García.

—En el expreso de ayer llegó á Burgos el nuevo gobernador civil de esta provincia don Eusebio Salas, habiendo tomado posesión de su cargo.

—Desde el viernes se encuentran entre nosotros el Rmo. P. Fr. Ecequiel del Sagrado Corazón de Jesús, Provincial de los PP. Carmelitas Descalzos y exgeneral de la orden.

Le acompaña en la visita al Colegio de Burgos, su secretario el R. P. Carlos de la Virgen del Carmen.

El P. Ecequiel ha recibido numerosas visitas y marchará mañana en el correo á Vittoria, donde ha fijado su residencia.

—Después de pasar unos días en Burgos, han salido para Bilbao, la distinguida señora y señorita de Aldecoa.

—Saló para León el gobernador civil señor Garrido con su familia.

Le despidieron numerosos amigos. Enhorabuena.

Se ha incorporado al colegio de abogados de esta Audiencia el joven y aventajado letrado don Manuel María Gaitero.

Le felicitamos y le deseamos en su profesión la suerte de su señor padre, el conocido letrado del mismo nombre, querido amigo nuestro.

—Por su ascenso á coronel de Ar-

nueva y media de la mañana se celebrará misa rezada y á continuación se hará la novena á San Antonio de Padua.

El día 13 fiesta del Santo Taumaturgo, á las diez y media misa cantada, sermón y novena.

Convento de Santa Clara.—A las siete de la tarde, rosario, novena, gozos cantados y adoración de la reliquia.

Capuchinos.—A las cinco de la tarde.

Santa Agueda.—A las ocho, misa en el altar del Santo.

Por la tarde, á las siete será la novena, rezándose el santo rosario, y terminando con gozos cantados y adoración de la reliquia.

NOVENA DEL SAGRADO CORAZON Mercedes.—A las cinco y media de la mañana y seis y media de la tarde, predicando el R. P. José Malaxechevarría.

Salesas.—A las siete de la tarde. Benedictinas.—Cultos en honor de los SS. CC. de Jesús y de María.

A las nueve y media de la mañana se hará la exposición del Santísimo Sacramento, y acto continuo se celebrará la misa solemne, en la que predicará el Sr. Dr. D. Félix Nino Palomino, coadjutor de San Pedro de la Fuente.

El crimen de Tartalés

Sacerdote envenenado

Con gran concurrencia ha comenzado esta mañana en esta Audiencia la vista de la causa contra Juan Antonio Ruiz Gutiérrez, acusado de asesinato, en la persona del sacerdote don Gregorio Ruiz Merino.

El hecho de autos ocurrió en la madrugada del día 26 de Julio del pasado año.

El procesado Juan Antonio, vivía en dicho Tartalés, en compañía del párrico don Gregorio Ruiz, tío suyo.

Juan Antonio, el día 13 de Mayo, se apoderó de un billete del Banco, por valor de 500 pesetas, que su tío guardaba y temeroso de que al echar de menos la citada cantidad, su tío le reconviniera y arrojara de casa, desheredándole, concibió la idea de matarle.

Aprovechando la circunstancia de ir á la bodega en la madrugada del 25 al 26 y provisto de cierta cantidad de estricnina, que adquirió en Medina de Pomar, vertió parte de este veneno en la botella del vino que se destinaba á las vinajeras.

El sacerdote le regañó por su tardanza y á continuación se dirigió á la iglesia, comenzando á las cinco, el Santo Sacrificio de la misa.

En el acto de consumir, cayó desplomado á tierra, muriendo á los pocos minutos.

Pudo sin embargo, el sacerdote, víctima de tan bárbaro crimen, dirigir la palabra á los feligreses, rogándoles le perdonaran.

Esta mañana se han verificado las pruebas documental y testifical, habiendo también informado el fiscal de S. M. don Juan Gago.

Este califica los hechos de hurto y asesinato, habiendo modificado sus conclusiones en el sentido de retirar la circunstancia agravante de premeditación.

El juicio se suspendió á la una de la tarde, habiéndose reanudado á las cinco.

La defensa está encomendada al joven letrado don Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

Noticias

Por el Rectorado de la Universidad de Valladolid, se ha concedido licencia para hacer oposiciones á los maestros don Andrés Orcajo, de Celada de la Torre; don Manuel Rámila, de Tobes y Rahedo, doña Augusta G. Martínez, de Palacios de la Sierra; doña Adelina Sáiz y Moral, de Aranda de Duero y don Francisco García Montes, de Quintanilla de las Viñas.

Todas las misas que se celebren mañana martes 8, en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes Abad, de siete á once inclusive, así como el funeral en Carcedo de Burgos, serán aplicadas por el alma de doña Claudia González, viuda de Gallo, que falleció el 8 de Junio de 1914.

Sus hijos y demás familia interesan de sus amigos una oración por el alma de la finada.

Sobre la una de la madrugada de ayer, se hundieron cinco casas en Poza de la Sal, en la calle del Pilar, cuyos edificios son propiedad de Bernardino Alonso, Juan Díez, Francisco Martínez, Félix Núñez y Juana Pérez.

De entre los escombros fué sacado en estado gravísimo el anciano Francisco Martínez Díez, el cual falleció poco después.

Los vecinos de las casas, apenas notaron los primeros efectos del hundimiento, echáronse á la calle, salvándose así de una muerte cierta.

Las pérdidas se calculan en unas 3.000 pesetas y se están llevando á cabo los trabajos de extracción de muebles y efectos.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias del caso.

Las misas que se celebren mañana, en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, de siete á diez y la misa de once y media, se aplicarán por el alma de doña Silveria Bascaran (q. e. p. d.).

El presidente de la Sociedad Editorial, señor Moya ha dirigido al «Universo» una carta manifestando, que es partidario de la «más completa neutralidad».

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses Véase el anuncio en 3.ª plana.

Probad el chocolate de 1,25 que vende Jacinto Rica. Paloma, 12.—Burgos.

Esta madrugada pasó con dirección á San Sebastián S. M. el Rey.

Por Real Orden publicada en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día de ayer, se admiten las renuncias que tenían presentadas los maestros don Mariano Alonso Fernández, de Pradoluengo, propuesto para Astudillo; don Antonio Abril Camero, de Aranda, para Gordoncillo; don Francisco Quevedo, de Vallejo de Loma, para Castañar de Ibón, y doña Tomasa Fernández, de Roa, para Cervera de Pisuegra.

Han sido nombrados maestros interinos, de Barriosuso, doña Elisa Riaño y Riaño; de Mozuelos de Sedano, doña Eladja Sánchez y Saiz; de Haza, doña Dorotea Monteja; de San Martín del Rojo, doña Anastasia Ruiz Fernández; de Tolbaños de Arriba, doña Patrocinio del Hoyo; de Valles, don Timoteo Fernández Manso; de Herrera de Valdivielso, doña Gertrudis Ortega y de Tardajos, doña Asunción Alcalde Alcalde.

La Junta del Colegio de Abogados ha quedado constituida en la forma siguiente: Decano, don Federico Fernández Izquierdo; diputado primero, don Manuel Gaitero; ídem segundo, don Victorino del Val; ídem tercero, don Antonio Zumárraga; ídem cuarto, don Benito M. Andrade; tesorero, don Juan Merino; secretario, don Octavio Valero Dato.

Tendrá lugar en Aguilar de Campóo el día 20 de Junio próximo, á las once de la mañana, la venta en pública subasta de una casa semipalacio, otras dos casas más y cinco fincas rústicas dicho Polientes, bajo el tipo de 38.000, sitas en pesetas.

El pliego de condiciones y demás detalles, se hallan de manifiesto en Polientes, en casa de don Rufino Alonso Eguía, y en Aguilar de Campóo, en la de don Gregorio Ruiz.

Esta mañana han dado comienzo los trabajos preliminares para el embellecimiento del S. T. M., en la parte derruida del palacio arzobispal, levantando una cerca de tabla. Muy pronto procederán al derribo de la chimenea de la calefacción.

La Guardia civil del puesto de Vadocondes ha detenido á Gregorio Alvarado Santo Domingo, autor del hurto de tres reses lanaras, propiedad de los vecinos de Quemada, Pedro Alvaro y Cipriano Contreras.

Mañana publicaremos la lista y precios de las ropas que el próximo domingo venderá en pública subasta el Monte de piedad del Círculo Católico de Obreros.

Ayer se reunieron en el domicilio del conocido maestro compositor señor Quesada Barbadillo, varios aficionados á la buena música, ante quienes ejecutó obras de los clásicos, el renombrado artista burgalés Regino Sáinz de la Maza, célebre concertista de guitarra.

Demostró este joven un dominio completo de tan difícil instrumento, por lo que fué muy felicitado.

El señor Sáinz de la Maza propone-se dar algunos conciertos en las Sociedades de Recreo de esta capital.

De la ciudad de Medina se nos comunica que han tenido una reunión las autoridades y personas de prestigio de la ciudad, para organizar una gran peregrinación el día 4 de Julio próximo al célebre Santuario de Salciar, de dicho término municipal, donde se venera la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Rosario, con el fin de impetrar del cielo por su mediación, conforme á los anhelos de Su Santidad, cese pronto el terrible azote de la actual guerra europea y devuelva la ansiada paz á todos los corazones.

En la ciudad y pueblos comarcanos reina gran entusiasmo.

Durante la noche del día 4 del actual, se cometió un robo en el establecimiento que don Vicente González Martínez posee en la villa de Arcos, consistente en veinte pesetas y algunos efectos.

Como presuntos autores han sido detenidos los vecinos del mismo Pablo Sáiz Grañón y Pedro Esteban Porres, los cuales han sido puestos á disposición del Juzgado.

En la Casa de Socorro han sido curados: Pedro Martínez, de 8 años, herida cortante en el dedo anular de la mano derecha.

Bonifacio Reoyo, de 23, contusiones en el pie derecho.

Félix Martínez, de 25, luxación del dedo medio de la mano derecha.

Emiliano Fernández, de 22, herida contusa en el antebrazo izquierdo.

Epifanio Sáez, de 2, distensión del brazo derecho.

Constancio Angulo, de 14, herida contusa en la muñeca izquierda.

Por la Dirección general de primera enseñanza se ha desestinado la alzada del alumno libre aspirante al Magisterio don Julio López Torrijo, que, fundado en la R. O. de 4 de Noviembre último, pretendía formar un solo grupo, para no abonar más que una matrícula, con una asignatura de primer curso, tres del segundo y todas las del curso tercero; quedando aprobado y subsistentes cuantas disposiciones tenia tomadas sobre este asunto el director de esta Normal de Maestros, interpretando dicha Real orden.

Ha tomado posesión del cargo de gobernador civil de esta provincia don Eusebio Salas Rodríguez.

DE HACIENDA El señor Delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Juan Bori, don Ignacio Vallejo, don Claudio Hernández, don Elías Mingo y don Francisco Zugazaga.

Servicios prestados por la Guardia municipal durante el pasado mes de Mayo: Detenidos por heridas, 1; id. por hurto y robo, 4; id. por sospechas de id., 2; id. por escándalo público, 32; auxilios prestados á particulares, 13; en la Casa de Socorro, 14; casos de incendio, 3; niños recogidos en la vía pública, 2; denunciados por infringir las Ordenanzas municipales, 60.

INSTITUTO Exámenes para el martes 8 del actual: A las nueve, Caligrafía.

A las diez y media, Francés primer curso.

A las cuatro, Álgebra y Trigonometría.

A las cinco, Francés segundo curso.

sición
Alco
mo
M
lipa
na
Gru
P
E
San
J
Par
E
San
B
con
fon
bian
las
me
peri
noti
se o
tra
tos
blan
hay
que
dis
los
con
bra
por
cida
cas.
cia,
tado
for
no,
soco
inun
S
ral
refer
de l
das
E
Jord
plet
infl
S
lleg
pafa
Qui
E
so s
E
rida
C
todo
vert
Irín
D
Alfo
bió
sus
la C
L
das
se h
T
á la
negr
R
mon
tom
C
don
C
gado
tícu
leria
C
al in
baló
cara
B
voto
cia

LA CUESTION SOCIAL

Principios fundamentales para su estudio y solución, por el

P. JOSE BIEDERLACK, S. J.

traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y don Pedro de Obregón,
comandante de Artillería

El eminente sociólogo don Severino Aznar, emite juicio crítico sobre esta obra, afirmando que es de lo mejor que se ha escrito; que es el estudio más amplio, denso y actual que sobre tema tan candente tenemos en lengua castellana y que nada hay comparable para texto en los Seminarios españoles. Con objeto de propagar tan recomendada obra sociológica, ha sido rebajado su precio vendiéndose en la Administración de este periódico á

1'50 pesetas cada ejemplar en rústica.
2'50 id. id. encuadernado.

A los Seminarios, Centros de enseñanza y librerías se hace importante descuento

COMPANIA COLONIAL Calle Mayor, 18 y Montera, 8

ESPECIALIDAD DE LA CASA: TE «HOA-SSE» EN CAJAS METALICAS á 1'25, 2'50 Y 5 PESETAS.

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS
Bombones y napolitanas
Variado surtido en tés legítimos de la China

AGUAS
minerales
naturales de

CARABAÑA

-- PURGANTES --
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Propietarios: Vda. é hijos de **R. J. CHAVARRI.**—Dirección y Oficinas: **LEALTAD, 12.-Madrid**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Junio

Líneas de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XII", capitán don Cristóbal Morales saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
El vapor "Montevideo", capitán don Antonio Comellas, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Antonio López", capitán don M. Antinch, saldrá de Barcelona el 10 de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracalbo, Coro, Cumana, Carapana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor "C. López López", capitán don José Sabater, saldrá de Barcelona el 23, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "Cataluña", capitán don R. Fano, saldrá de Barcelona el 4, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "P. de Satristequi", capitán don E. Aparicio, saldrá de Bilbao y Santander el 16, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGUAS Y BAÑOS DE "LA MUERA",

— ORDUNA-VIZCAYA —

Las mejores medicinales de todo el mundo. Cloruro sódico, sulfato cálcico, ferruginoso, nitrogenado, variedad bromuro, manganeso, litinico, arsenicales; substancias estas tan poderosas y en proporciones tan ajustadas, que las eleva á ser las mejores medicinales que se conocen y las que más se prestan en la aplicación de las numerosas enfermedades de que padece la humanidad y sin que sean perjudiciales como lo son muchas de sus similares en tantos de los casos por el exceso de sales ó de otras sustancias mal equilibradas con la naturaleza humana.

¿Por qué los que tenemos lo mejor de lo mejor en casa, hemos de ir en busca de lo que no hallaremos, al extranjero? Verdad es que muchas veces el ignorar las cosas es causa de que andemos al revés, pero afortunadamente esto que tanto interesa al paciente, ya el público se va dando perfecta cuenta de lo indispensables que les son á los que sufren, las aguas de «La Muera» así como del excelente clima de que se disfruta en el paraje donde se halla situado el Establecimiento con su hermoso Gran Hotel donde la limpieza y el buen trato que se da al bañista son su característica.

Aparte del sin número de enfermedades que como queda dicho son combatibles con tan prodigiosas aguas, curan radicalmente el *infatismo*, *escrofulismo*, *raquitismo*, *tumores frios*, *herpetismo*, *reumatismo*, *anemia*, *neurastenia*, *clorosis*, *artrismo*, *estreñimiento*, *infartos del hígado y del bazo*, *dispepsias gastrointestinales*, *irritación intestinal*, *enfermedades del estómago*, *de la vista*, *de la matriz* y cuantas procedan de la debilidad y pobreza de sangre.

Temporada oficial del 15 de Junio al 15 de Septiembre (prorrogable al 30). Hospedaje en el Gran Hotel desde 5'50 á 15 pesetas todo comprendido. Médico director: don Eduardo Méndez del Caño, especialista en enfermedades de los niños.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

DE

FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE
Calle Pinturería, 28 y Nueva Dentro

Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones. Real patente de invención por 24 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1905 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1902 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

Nota.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse en cualquier vecindad de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.

En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

Asombrosa liquidación de calzado

por la tan conocida casa

EL SIGLO

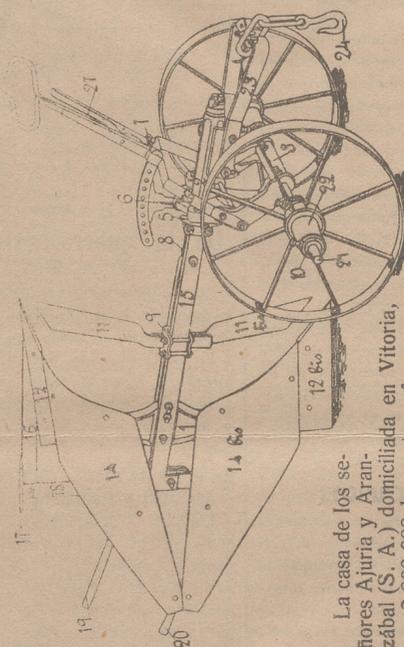
Esta casa que tan acreditados calzados ha expendido en esta capital, á precios sumamente baratos, ha quedado abierto de nuevo, en la calle de la Paloma, núm. 52, en el local que ocupó «La Abastecedora», su establecimiento al público.

No dejes de visitar esta casa y os convencereis de que EL SIGLO vende á precios increíbles ó sean un 50 por 100 más barato que todas las demás casas.

Precio fijo é inalterable

— NO CONFUNDIRSE, PALOMA NUM. 52 —

A los labradores en general



La casa de los señores Ajuja y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los inmejorables arados *brabant* y demás artefactos de la agricultura moderna. Para precios y detalles, dirigirse á su representante general D. Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

DE

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina
VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Párrquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaña, Isas, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rívarredondo, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos.

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS
TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN
ALHAMA DE ARAGÓN
Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritis, neuralgia, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.
Gran cascada de agua mineral única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radiactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, y reñebidas que sean.
Hoteles de primer orden, reñebidos lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Posiciones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos jardines, pinitos de agua y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para familias y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.
Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallares y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Catarros crónicos
CALDELAS DE TUY.—(PONTEVEDRA)

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo.—Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz remedio de evitarlos.—Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla situado á 20 metros de la estación de Caldelas (ferrocarril de Monforte á Vigo) y reúne todos los adelantos modernos. Gran comedor de mesas particulares. Precios económicos. Servicios de correo y estación telegráfica dentro del Hotel. Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal. Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Viaje rápido desde Burgos.